Fundación Red Comunidades Rurales

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

Fundación Red Comunidades Rurales

Memoria y Estados Contables
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
presentados en forma comparativa.

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos
Informe de los auditores independientes

Red Comunidades Rurales

MEMORIA 2021

El Consejo de Administración de la **Fundación Red Comunidades Rurales** (en adelante **Red**), en cumplimiento de las normas estatutarias, presenta la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo correspondientes al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

En el marco de la puesta en marcha de la organización y el cumplimiento de la misión institucional; *"articular esfuerzos y movilizar recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales"*, el Consejo de Administración y Director Ejecutivo elaboraron y presentaron oportunamente un plan y presupuesto anual y un Programa para el período 2021.

Resulta importante destacar que durante el transcurso del 2021 se continuó atravesado un fenómeno global excepcional; la pandemia por COVID 19. En este sentido la Fundación ha tenido que adaptar su trabajo y dinámica a la modalidad virtual durante la mayor parte del año, enfocando sus prioridades a la emergencia sanitaria, social y económica generadas por la misma. Dichas circunstancias potenciaron el desarrollo de nuevos programas, el trabajo junto a aliados territoriales en numerosas provincias argentinas y una fuerte articulación público-privada para acompañar a las comunidades rurales con situación de mayor vulnerabilidad social y ambiental.

A continuación, se detallan los objetivos establecidos y los resultados alcanzados:

PLAN ANUAL 2021

Acciones, programas y proyectos[1]

- **Programa Banco de Proyectos Comunitarios Rurales**

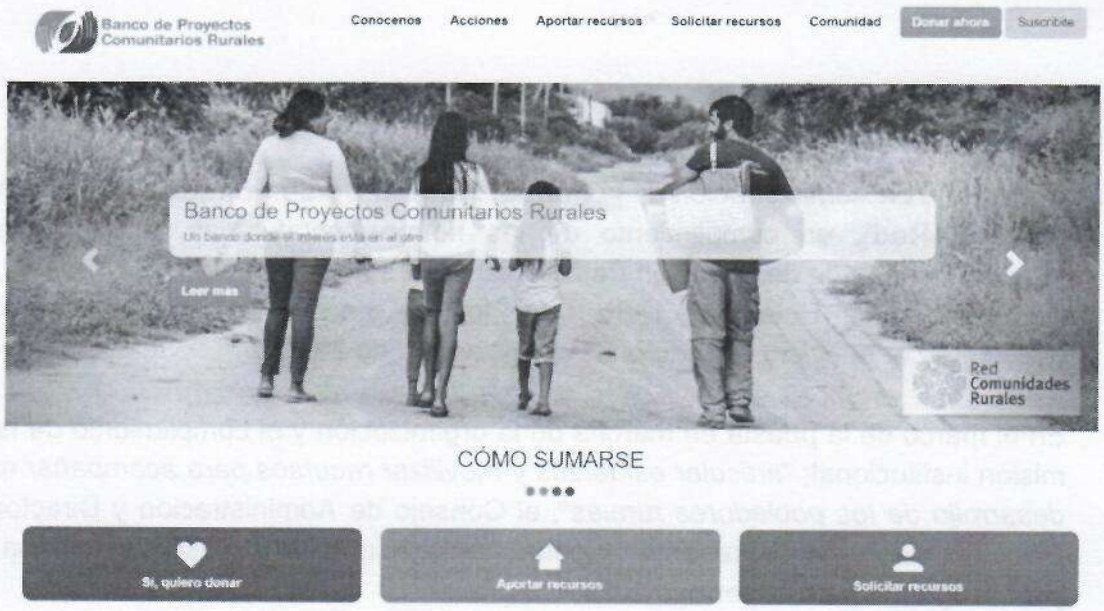

Objetivo planificado:

El **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)** es un programa de acompañamiento estratégico, técnico y económico surgido por la profundización de la crisis sanitaria, social y económica a raíz de la pandemia por COVID 19. Fue impulsado en 2020 por la **Red** mediante una amplia articulación público-privada. Al incorporarse al mismo las Organizaciones de Base Comunitaria podrán generar nuevas capacidades para formalizar y fortalecer su labor, logrando un mayor y mejor acceso a recursos locales e internacionales.

El apoyo de organizaciones e instituciones que participan en el **BPCR** les permitirá co-diseñar y ejecutar proyectos socioambientales en áreas claves para el desarrollo local y ecorregional. Paralelamente, la plataforma brindará un espacio para que individuos, empresas, agencias gubernamentales, agencias de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil puedan realizar aportes en recursos económicos, en especie y en conocimientos para dar apoyo en los procesos de desarrollo local.

Resultados:

A lo largo de 2021 el equipo profesional de la Red junto a especialistas, equipos de voluntariado corporativo, referentes comunitarios, organizaciones sociales, agencias gubernamentales y de cooperación internacional, ha generado una primera estrategia y

[1] Incluye todas las acciones, programas y proyectos en las siguientes áreas; Educación, Desarrollo comunitario, Medio ambiente, Cultura, Salud, higiene y nutrición.

plan preliminar de trabajo a 4 años para la puesta en marcha del **BPCR**. Se han co-diseñado los lineamientos de la propuesta presentándola a diversas convocatorias y potenciales donantes para gestionar los recursos necesarios para su implementación.

El resultado de ese esfuerzo permitió poner el marcha formalmente el programa a partir de fines de septiembre de 2021 mediante un acuerdo de cooperación con la **Fundación Inter-Americana** https://www.iaf.gov/es/ y la participación activa de numerosos referentes comunitarios, líderes y autoridades de instituciones de diferentes sectores sociales.

Gracias a programas de voluntariado de las empresas **PwC Argentina**, **JP Morgan (Programa Force for Good)** y **Wunderman Thompson Argentina** fue posible diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma www.bancodeproyectos.org.ar , una plataforma informática que ya permite el registro de organizaciones y proyectos interesados en sumarse a la iniciativa. Cabe destacar también el apoyo brindado por la **Embajada de Australia en Argentina, Paraguay y Uruguay** y el compromiso de apoyo económico y estratégico de la **Fundación Amalia Lacroze de Fortabat**.

A continuación se detalla la nómina de organizaciones, empresas e instituciones que integran el **BPCR**:

Acuerdo de Cooperación: Fundación Inter-Americana

Aliados estratégicos: PwC Argentina, Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Wunderman Thompson Argentina, Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), Embajada de Australia en Argentina, Paraguay y Uruguay, ONU Mujeres Argentina, Toyota Argentina.

Aliados tecnológicos: Force for Good, Globant, Wingu, Acá no hay internet, Chicas en Tecnología, Civic House.

Articulación con organismos internacionales: PNUD Argentina, Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD Argentina).

Articulación con organismos e instituciones nacionales: Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Salta, INTA Argentina, Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés, Universidad Nacional de Quilmes, Poblaciones.org/IIBICRIT CONICET/Observatorio de la Deuda Social Argentina, Territorios en Acción.

Organizaciones que integran el BPCR: Surco Diaguita, CAUQUEVA, Atemporal Coop., Cooperativa Arañitas Hilanderas, INCUPO, El Futuro está en el Monte, Asociación Civil El Ceibal, Unión de Familias Organizadas de Pequeños Productores de la Cuenca Boscosa y Bajos Submeridionales de Santa Fe, Cooperativa de Mujeres Artesanas (COMAR), Fundación SIMAS, Fundación AVINA, Profesorado de Ciencias Agrarias y Protección Ambiental de Capioví (PROCAYPA), Sed Cero/Agua para el Gran Chaco, Fundación Gran Chaco, ACERCA, Fundación Cruzada Patagónica, Frente de Mujeres del Salado Norte, Red TISA, Pueblos Originales, Fundación Niwok, Fundación

Irradia, Redes Chaco, Monte Adentro, Fundapaz, Fundación Siwok, Fundación ProYungas, CoopSol, Asociación Civil Franciscana Pata Pila, Fundación Vida Silvestre Argentina, Fundación Buena Vida, Potenciar Comunidades, Sumatoria.org , Asociación Agricultores Familiares reunidos por un sueño, Asociación Civil Tepeyac, Asociación Civil Unión de Productores Criollos del impenetrable (ACCUPCI), Asociación de Pequeños Productores Correntinos, Asociación de Pequeños Productores de La Hortensia, Asociación de Productores Independientes de Puerto Piray, Asociación El Guardamonte, Asociación Familias Rurales del Oeste Chaqueño, Asociación Familias Unidas por el Buen Vivir, Asociación Siempre Unidos Minifundios de Corzuela, Asociación Zonal de Campesino de Los Blancos , Comunidad Aborigen Pórtico Los Andes, Comunidad Guaraní Opaete Yaye Embuati, Comunidad Huarpe del Dpto.Lavalle, Comunidad Irupé, Comunidad Kuarai Jast, Comunidad Mbyá- guaraní Tekoa Mirí, Comunidad Mbyá-guaraní Cnia. Alecrín, Comunidad Mbyá-guaraní Guapoy Poty, Comunidad Mbyá-guaraní Perutí, Comunidad Pilagá de Campo del Cielo, Comunidad Tape Tuty, , Consejo de Mujeres Indígenas Guaraní, Cooperativa Agropecuaria Taragüí, Federación Pilagá, Fundación Padre José Marx SVD, Mujeres Rurales Nanderis, N'tetaxanaxaqui - Artesanas qom de Miraflores, Qomlashepi Onataxinaxaipi y Red de Mujeres Rurales.

En el marco de este programa se han sistematizado y georreferenciado en la base de datos organizaciones de base comunitaria y organizaciones sociales que trabajan en desarrollo humano en contextos rurales de 8 ecorregiones argentinas (Gran Chaco, Puna, Altos Andes, Yungas, Monte, Estepa Patagónica, Esteros del Iberá y Selva Paranaense).

Se mantuvieron más de un centenar de reuniones de trabajo e intercambios con integrantes de las diversas organizaciones e instituciones nombradas, tanto públicas como del sector privado (social y empresario).

También es importante destacar los valiosos intercambios y acciones con; **INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica), Programa Pro-Huerta, Capsa Capex, Alparamis, Tonka S.A., Latika IT, Solar INTI, Sumatoria.org, Misiones Rurales Argentinas, Fundación Mundo Sano, Fundación Bolsa de Comercio de Rosario, Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones, Asociación La Higuera, APAER, Padrinos de Escuelas Rurales, Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD), Asociación Azul Solidario, Sociedad Civil en Red, Colectivo de organizaciones sociales EduRural, ACIJ, TECHO, Slow Food International y Slow Food Argentina, Ministerios de Educación de las provincias de Salta, Jujuy, Chaco y Santa Fe, Secretaría de Abordaje Integral de la Nación, Secretaría de Asuntos estratégicos de la Nación, Secretaría de Desarrollo Social y Ambiente de la Provincia del Chaco, entre otras.**

Gasto total del ejercicio: $ 4.813.462-

- **Proyecto NIYAT**

Objetivo planificado: En el marco de la convocatoria del Instituto de Derechos Humanos de la **Unión Europea**, la Red junto a **Fundación Gran Chaco, FLACSO, Slow Food International, Cooperativa de Mujeres Artesanas (COMAR) y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, han logrado la aprobación para desarrollar el **Proyecto NIYAT**, que tiene como objetivo mejorar el acceso a derechos por parte de los pueblos Wichi, Pilagá y Qom de las provincias de Salta, Formosa y Chaco.

El rol de la **Red** es el de facilitar una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar el acceso a la educación intercultural bilingüe, así como también a oportunidades de desarrollo familiar y comunitario en las provincias mencionadas.

La misma será conformada a través de la metodología de trabajo en red que consiste en promover vínculos con actores de diferentes sectores para intercambiar buenas prácticas, experiencias y recursos aprovechando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs).

Estas redes impulsan un modelo de educación de escuelas abiertas a la comunidad y de comunidades empoderadas.

Se parte de la experiencia de 5 años de los **Centros Nanum** de la **Fundación Gran Chaco** que han permitido instalar internet y equipos informáticos en las sedes de las organizaciones de mujeres indígenas, desarrollando una metodología de enseñanza en conjunto con las comunidades; así como también del programa **Red de Escuelas Rurales Remotas** que ha promovido el intercambio entre docentes y personal auxiliar educativo en zonas aisladas con contextos interculturales.

El objetivo es promover 3 redes de 60 docentes y personas consideradas como referentes en educación intercultural bilingüe que impactará en 600 niños y jóvenes de Salta, Formosa y Chaco.

Resultados: Durante 2021 el equipo profesional de la **Red** concretó más 12 encuentros, reuniones de trabajo e intercambios con las instituciones mencionadas. De ese modo se comenzó a codiseñar un proyecto que promueve el acceso a derechos en este contexto de pandemia. Basados en la experiencia de la **Red de Escuelas Rurales Remotas** la propuesta consensuada con el equipo interinstitucional de trabajo fue la de

facilitar procesos para la conformación de redes de educadores interculturales bilingües. Se busca mejorar el acceso a la Educación Intercultural Bilingüe, promoviendo comunidades de aprendizaje en las provincias de Chaco, Formosa y Salta que ayuden a integrar la visión a las necesidades específicas de los pueblos originarios Pilagá, Wichi y Qom.

El proyecto iniciado en 2021 tiene una duración de 3 años en los cuales el objetivo es desarrollar 9 talleres virtuales y presenciales codiseñados junto a 60 docentes y otras personas consideradas como referentes educativos de estas regiones. Tendrá impacto en unos 600 jóvenes y estudiantes. A su vez se promoverán intercambios con referentes educativos de otras provincias y otros países fomentando particularmente la cooperación sur – sur.

Al momento, se encuentran funcionando 3 comunidades de aprendizaje, 1 por provincia, que ya han permitido reunir a 71 docentes y referentes educativos de las escuelas de las 24 comunidades. Se realizaron talleres de co-diseño, identificando problemáticas y propuestas y sobre esta base, se diseñó un programa de formación para la realización de los talleres. Es importante resaltar que se realizaron permanentes gestiones con los Ministerios de educación de la provincia de Chaco, Salta y Formosa. El objetivo de articular con los Ministerios es lograr la certificación de las capacitaciones como incentivo para el personal educativo, por un lado, y que se promueva un reconocimiento e integración de sus experiencias y aportes culturales en las políticas educativas provinciales. Su labor en establecimientos educativos ha involucrado a 657 niños y adolescentes en los primeros talleres realizados.

El equipo de la **Red,** integrado también por un especialista en periodismo móvil, ha trabajado en la capacitación y formación de 55 jóvenes (36 mujeres y 19 hombres) ubicados en las localidades de Fortín Dragones, Morillo, Ingeniero Juárez, Vaca Perdida, Lote 8, Campo del Cielo, Ayo La Bomba, Misión Nueva Pompeya, Miraflores, Fortín Lavalle, Pampa del Indio, El Espinillo y Presidencia Roca de las provincias de Chaco, Formosa y Salta con el objetivo de contribuir en el desarrollo de sus capacidades para generar contenidos audiovisuales a partir del uso de celulares. A lo largo del año, se realizaron 8 talleres en los que se trabajaron conceptos como uso de luz en espacios interiores/exteriores, tipos de planos para tomar fotografías/videos, regla de los tercios y otros consejos de producción. Además, se han donado 72 celulares LG K8 a los centros Nanum de Ingeniero Juárez (Formosa), Ayo La Bomba (Formosa) y J.J. Castelli (Chaco). También se ha recibido la donación de un OSMO DJI por el que concursarán los distintos centros que participan en las actividades de este taller. Paralelamente, se han generado grupos de WhatsApp donde envían sus imágenes y videos. De esta manera, los referentes técnicos pueden brindar consejos y asistencia para cada uno de los ejercicios prácticos brindados. Es importante destacar que en el marco de este espacio, se ha generado una campaña de comunicación con imágenes tomadas por referentes locales con la intención de brindar información acerca de la vacunación para prevenir el COVID 19.

Gasto total del ejercicio: $ 2.752.840.-

- **Programa Mapas de Recursos para el Desarrollo Rural.**

Objetivo planificado: Actualizar las funcionalidades y potenciar el impacto del portal www.mapasderecursos.org.ar mediante una alianza con la plataforma www.poblaciones.org

Resultados: Durante el año 2021 mediante una alianza entre la Red, el Programa **"Force for Good" / J.P. Morgan**, el **Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA)** y el **CONICET** se continuó integrando y mejorando las funcionalidades de ambas plataformas informáticas permitiendo el georreferenciamiento y mapeo de datos fundamentales sobre indicadores de desarrollo humano y otras variables en contextos rurales en radios censales mucho más acotados.

A partir de este trabajo se han generado mapas como:

A) Indicadores Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por zona rural: https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-28.373867,-63.879659,6z/l=3401!v1!a2!l1!w0

B) Asistencia a la Educación formal por zona rural: https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-27.239386,-63.061362,6z/l=8601!v2!a2!i1!uRL!l1!w0,0,0

C) Escuelas Rurales: https://mapa.poblaciones.org/map/36501

D) Organizaciones Sociales y de Base Comunitaria https://mapa.poblaciones.org/map/41101

E) Comunidades originarias https://mapa.poblaciones.org/map/37101

F) Mapa de ecorregiones seleccionadas para el Banco de Proyectos Comunitarios Rurales https://mapa.poblaciones.org/map/109301/#/@-33.337681,-65.689334,4z,h/l=223001!v0!w0;222101!v0!w0

G) Mapa de accesibilidad a escuelas rurales https://www.mapasderecursos.org.ar/contexto/mapa-accesibilidad-las-escuelas-argentinas

También se interconectó la plataforma informática www.bancodeproyectos.org.ar con el sitio www.mapasderecursos.org.ar promoviendo el acceso a recursos y acompañamiento técnico para organizaciones de base comunitaria en contextos rurales.

Gasto total del ejercicio: $ 150.566.-

- **Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.**

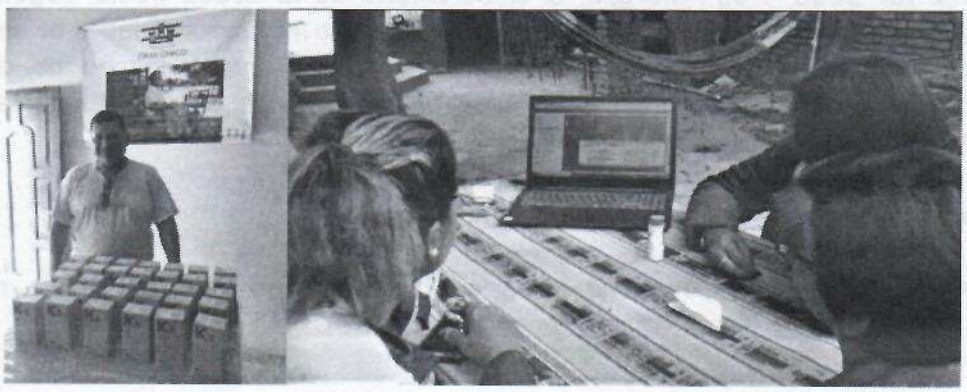

Objetivo planificado: El principal objetivo de este programa es poner a disposición los recursos existentes en los diferentes sectores sociales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas. Conectar a quienes se encuentran en una situación más crítica con quienes pueden aportar recursos, ideas o articular esfuerzos para buscar soluciones a los problemas o desafíos existentes.

Resultados: Durante 2021, debido a la pandemia de COVID 19, el foco de la labor institucional estuvo dirigido a brindar acompañamiento a las escuelas y comunidades rurales con mayor vulnerabilidad social y ambiental. Se buscó generar fuertes alianzas

público-privadas y se incidió positivamente en numerosos programas sociales y planes de acción de organizaciones sociales y programas de responsabilidad social corporativa. Un ejemplo de ello ha sido la articulación generada desde la **Red** entre la **Fundación Amalia Lacroze de Fortabat** y la **Fundación Padre José Marx** para acompañar proyectos de desarrollo local y comunitario de esta última en numerosas comunidades Mbyá-guaraníes de Misiones. La misma representó una donación directa de $ 6.500.000

El contacto permanente con referentes comunitarios, líderes de organizaciones sociales, educadoras y educadores en plena emergencia sanitaria, social y económica generó también que la **Red** se plantease desarrollar nuevas estrategias y mecanismos para abordar la problemática y desafíos crecientes. Fue así como se logró poner en marcha un **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales** y codiseñar y comenzar a implementar el **Proyecto NIYAT**, ambos descriptos en el primer y segundo punto de esta Memoria.

Otros resultados de la labor de la **Red** han sido:

- La invitación a integrar la **Alianza Multiactor Multisector COVID 19** promovida desde el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación** y el **PNUD Argentina**.
- El mapeo de instituciones educativas rurales en la plataforma **Poblaciones.org**
- La integración de la **Red** en el mapeo colaborativo de organizaciones sociales www.territoriosenaccion.org

- La colaboración de la **Red** con la **Fundación Bunge y Born** para el desarrollo del Mapa de Accesibilidad a Escuelas Argentinas https://www.fundacionbyb.org/mapa-escuelas

En referencia a acciones para el uso de la Red Informática Educativa podemos señalar que se debe al valor que la misma tiene para referentes comunitarios, estudiantes universitarios, investigadores, docentes y directivos de escuelas rurales, emprendedores sociales, personal técnico de diferentes instituciones y ejecutivos de programas de Responsabilidad Social Empresaria. Los variados requerimientos de datos, informes, documentos y contactos sin duda tienen un positivo impacto en la labor que respectivamente llevan adelante.

Entre otros aportes de equipamiento para organizaciones sociales, centros comunitarios y escuelas rurales fue posible gestionar, adquirir y comenzar a donar los siguientes equipos y materiales:

- Más de 200 pelotas de fútbol (Bola FC)
- 500 juegos didácticos
- Decenas de kits de ciencias
- 7 cocinas y hornos ecológicos
- 7 guitarras acústicas.
- 72 celulares LG donados por la empresa Newsan Argentina.
- 1 Osmo mobile
- 2 cámaras digitales Samsung

- 5 equipos de periodismo móvil (compuestos por trípode, micrófono, tarjeta SD, cargador de celular y headsets)
- Más de 150 libros y otros materiales didácticos.

Gasto total del ejercicio: $ 332.968.-

- **12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.**

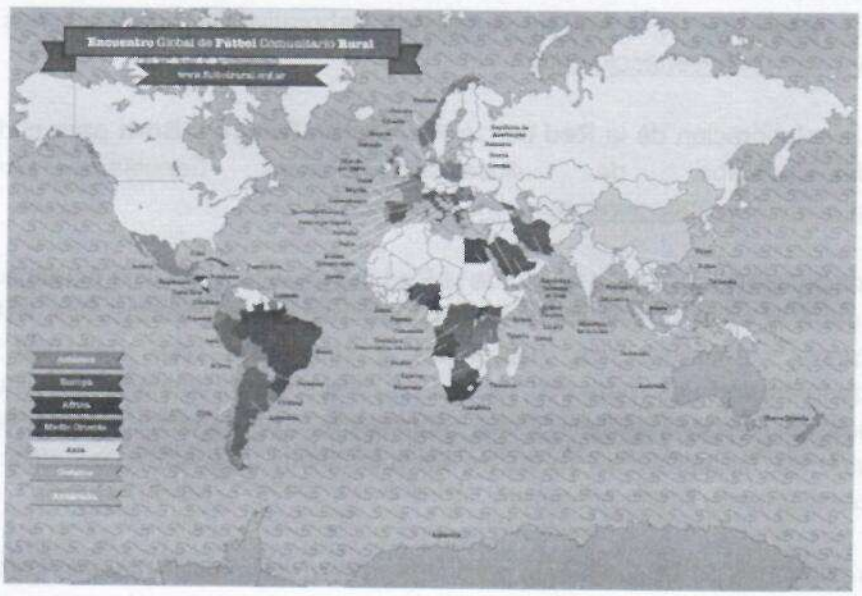

Objetivo planificado: Continuando con uno de los programas institucionales que emprende anualmente la **Red**, se planificó llevar adelante el **12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural**. Mediante el mismo alumnos, docentes y familias organizarían acciones solidarias con un mismo fin; ayudar a su escuela o comunidad rural y luego celebrar los logros mediante un partido de fútbol local para niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Las experiencias y encuentros se comparten por diversos medios de comunicación y en el sitio desarrollado por la Red; www.futbolrural.org.ar

Resultados: Debido a la pandemia por COVID 19 el **12° Encuentro** debió nuevamente ser suspendido hasta que se garanticen las condiciones sanitarias para su desarrollo.

La **Red** continuó gestionando recursos para la campaña, entre ellos la donación de pelotas de fútbol, libros y otros elementos que han comenzado a ser distribuidos a instituciones educativas, centros comunitarios y organizaciones de base comunitaria durante el 2021 y se continuarán aportando durante 2022.

Gasto total del ejercicio: $ 1.080.-

- **Programa Raíces para el Arte Rural.**

Objetivo planificado: Raíces para el Arte Rural es una propuesta que impulsa la Red para poner en valor las diferentes expresiones artísticas que tienen lugar en las escuelas y comunidades rurales. Música, danza, dibujo, pintura, escultura, teatro, fotografía y cine son algunas de ellas. Brindar un espacio que fomente las artes en contextos rurales y el rico intercambio de experiencias a lo largo y ancho del país es de vital importancia.

Resultados: La pandemia de COVID 19 afectó el desarrollo normal de este programa durante 2020. Sin embargo se continuaron generando puentes entre escuelas rurales y potenciales instituciones y empresas colaboradoras en esta temática. También se gestionaron donaciones de particulares, empresas y otros organismos para hacer llegar cuando sea factible instrumentos, materiales y publicaciones en el marco de este programa.

Gasto total del ejercicio: $ 0.-

- **Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas.**

Objetivo planificado: Las diferentes acciones y programas que emprende la Red demandan por parte del equipo profesional de la organización un creciente nivel de actividad en lo que a gestiones e incidencia se refiere.

Es importante señalar que todas las actividades desarrolladas en el territorio, o a distancia, pero con impacto en diferentes regiones del país, tienen en cuenta la vital importancia de una buena articulación público-privada. Para ello se llevan adelante gestiones, reuniones y encuentros formales que potencian el trabajo en red. Los recursos necesarios para ello provienen principalmente de los aportes de los miembros fundadores de la Red y otros donantes individuales de la institución.

Resultados: La pandemia de COVID 19 ha marcado una necesidad excepcional de articulación y gestiones de estas características. En este sentido, a raíz de entrevistas y el contacto permanente con referentes de escuelas y comunidades rurales de diversas provincias del país, se decidió codiseñar y emprender un nuevo programa; el **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales** cuyos detalles ya fueron expuestos.

Otras acciones que merecen destacarse son las siguientes:

- Participación en la **Alianza Multiactor Multisector COVID 19** impulsada por el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación** y el **PNUD Argentina**.

- La **Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Nación** a través de miembros de su equipos técnico invitó a la **Red** a hacer llegar aportes técnicos para el diseño del programa "Desarrollo armónico con equilibrio territorial" que comenzó a ejecutarse durante 2021. La **Red** también brindó su apoyo para difundir en el territorio cada uno de los pasos referidos al proceso de convocatoria y selección de proyectos.

- Reunión el 18 de febrero de 2021 con **Adrián Leppez, Jefe de Gabinete de la Secretaría de Abordaje Integral** para fortalecer la articulación en el marco del **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales**.

Gasto total del ejercicio: $ 334.892.-

- **Proyecto Pachamama a la carta**

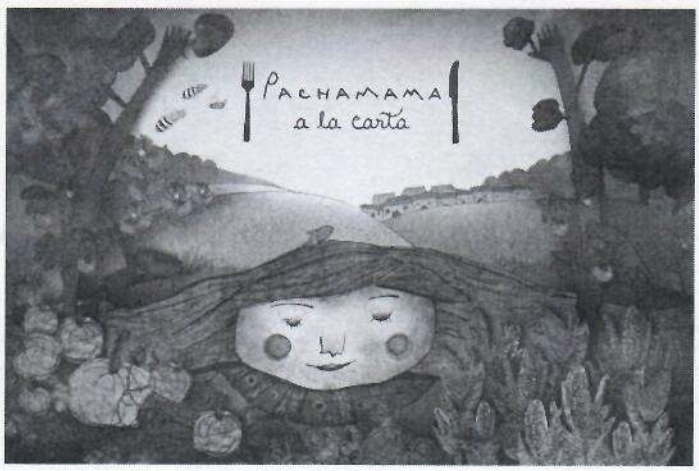

Objetivo planificado: "Pachamama a la carta" es una innovadora campaña de bien público que con gran esfuerzo la Red busca implementar próximamente. Sus principales objetivos son:

- Comenzar a generar conciencia sobre la importancia de acompañar la producción agroecológica de alimentos, el desarrollo local, el comercio justo y las economías regionales como camino para mejorar las condiciones de vida y oportunidades de desarrollo de miles de familias que viven o trabajan en comunidades y pueblos rurales. Y hacerlo en el marco de una nueva economía que tenga profundamente en cuenta el cuidado del medio ambiente. Desde la conservación de los suelos, el agua y los bosques hasta la producción orgánica y el uso eficiente de la energía.
- Promover una vida más sana y activa. La riqueza que aportan los alimentos locales y regionales, la puesta en valor de la diversidad cultural, el compromiso

con el desarrollo humano y las metas del Milenio, son aspectos cada vez más valorados por ciudadanos de todo el mundo.

- Cuidar la salud propia, la de nuestro entorno natural y ayudar a mejorar las condiciones de vida en contextos rurales conservando a la vez tradiciones y culturas.

Resultados: Durante 2021 las acciones planificadas debieron suspenderse debido al reordenamiento programático derivado de la pandemia de COVID 19. La inversión realizada corresponde a registros y protección de marca y tareas administrativas relacionadas.

Gasto total del ejercicio: $ 7.068.-

- **Otras acciones y programas.**

Campaña intercultural para la prevención de enfermedades infectocontagiosas

Se continuó difundiendo por diversos medios la campaña en la que participaron más de 50 educadores, referentes comunitarios, especialistas y colaboradores para traducir y publicar -en castellano y otras 9 lenguas de pueblos originarios- afiches sobre higiene de manos y otras medidas sanitarias para la prevención de enfermedades infectocontagiosas. Se trabajó con un enfoque de diversidad cultural y el apoyo de diseñadores, medios de comunicación y organizaciones sociales de las provincias de Chaco, Formosa, Salta, Jujuy, Misiones, Neuquén y Río Negro. Hacia fines de año se enfocaron los esfuerzos a informar e incentivar la importancia de la vacunación para prevenir el desarrollo de COVID 19 y otras enfermedades

https://www.mapasderecursos.org.ar/campanas/afiches-sobre-importancia-del-lavado-manos-lenguas-originarias

Participación en reuniones y congresos nacionales e internacionales

Directivos y otros profesionales de la Red fueron invitados por diversas organizaciones sociales, empresas e instituciones a realizar presentaciones sobre acciones, programas

y diagnósticos de situación sobre diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo humano en el ámbito rural.

- Participación de la **Red** luego de un proceso de selección en el **Laboratorio de Innovación** desarrollado por la **Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI)** durante el mes de marzo de 2021.

- Participación de la **Red** en el diseño y ejecución del **Curso Planificación Estratégica Participativa** a cargo de **Sociedad Civil en Red** con apoyo de **Unión Europea**. El mismo se realizó durante el mes de marzo y abril de 2021 y permitió becar a más de 30 referentes comunitarios de organizaciones sociales de base comunitaria de las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Salta, Chaco y Misiones.

- Invitación del **PNUD Argentina** a la **Red** para participar en el Taller de Jóvenes Promesa Climática como oradores en el 4to Taller Adaptación al Cambio Climático (RCOY LAC 2021) realizado el 18 de agosto de 2021

- El **Ministerio de Educación de la Provincia de Salta** invitó al Director Ejecutivo de la **Red** a participar como orador en el **2do. Encuentro Provincial "Salud, Ambiente, Territorio e Interculturalidad en los proyectos productivos escolares de base local"** realizado el 14 de diciembre de 2021

- **Festival de Innovación y Tecnologia Social (FITS)**

  El **FITS** es un espacio abierto, innovador y colaborativo donde especialistas de América Latina comparten sus conocimientos con miles de personas y organizaciones sociales para hacerlas más autónomas e independientes en el uso de nuevas tecnologías, experimentando nuevos modos de trabajar en el día a día, comunicarse e intercambiar ideas, recaudar fondos y ayudar, encontrando soluciones sencillas con herramientas innovadoras, optimizando tiempos y recursos. El Coordinador de Investigación y Gestión del Conocimiento de la **Red**, Facundo Ibarlucía, ha participado como orador en el panel "Tecnología para acompañar a comunidades rurales" realizado el 16 de junio de 2021.

Acá No Hay Internet: https://www.acanohayinternet.org/

#AcáNoHayInternet es una campaña y plataforma de mapeo colaborativo que ha sido impulsada por un conjunto de organizaciones sociales (Wingu, ACIJ, Un Techo para Mi País, Diversidad Rural, Caminos de la Villa, Enseñá por Argentina y la Red Comunidades Rurales). El objetivo es disminuir la brecha digital, promover la igualdad de derechos y el acceso a la información. A través de la misma se busca dar un primer paso para evidenciar el problema del acceso a internet en la región e incidir en acciones que garanticen que más personas cuenten con este derecho.

EduRural https://www.edurural.org.ar/

EduRural es una red de más de 30 organizaciones de la sociedad civil que trabajamos juntas por una mejor y más justa educación rural y agropecuaria en nuestro país. A lo largo de 2021 hemos participado en las reuniones y organizado presentaciones de interés.

Acuerdo con la Universidad de Huelva (España)

Se realizó un acuerdo para el desarrollo de una práctica profesional por parte de la alumna Florencia Silva García.

Programa de voluntariado

Se continuó fortaleciendo la articulación del trabajo con voluntarios en los distintos programas que se llevaron a cabo junto en las áreas de Información & Gestión del Conocimiento, Comunicación y Desarrollo Institucional.

Más de 600 personas en Argentina y otros 40 países dedican voluntariamente tiempo para apoyar la labor de la Red. Más de 700 realizan donaciones mensuales o esporádicas y más de 60.000 participan directa o indirectamente en acciones o campañas que se emprenden cada año.

Estudiantes secundarios, investigadores, jubilados, aborígenes, emprendedores, campesinos, profesionales, técnicos, funcionarios, productores, empresarios, argentinos, extranjeros, la diversidad de edades, orígenes, actividades, ideologías y religiones caracteriza cada vez más a los voluntarios y colaboradores de la Red. Es una riqueza poco común y define el espíritu local, nacional y global sin importar desde que sector social, lugar o país alguien desee compartir experiencias, conocimientos u otros recursos. Desde la Red se busca generar los escenarios para que ello suceda y ayude a mejorar las condiciones de vida en contextos rurales social y ambientalmente amenazados.

Por su dedicación de tiempo y esfuerzo durante 2021 destacamos a continuación a las siguientes personas e instituciones:

En Argentina

Mariano Tomatis, Nayla Arpigiani, Constanza Biagini, Irene Castro Cazes, Lourdes Toledo, Daniela Gimenez Tizzano, Lorena Gaiani, Lucia Perez Alonso, Ana Laguia, Micaela Zaniboni, Alejo Galarreta, Gabriel Goldentul, Alejandra Ortíz, Pablo Juncos, Pablo Canone, Ezequiel Díaz, Werner Busch, Gonzalo Paradelo, Ulices Rubinsztejn, María Fernández Bianco, Nicole Kapp, Carla Telleria, Juan Pablo Jurado, Mariana Tesio, Ronny Weter, Fabiana Antonelli, María José Cruces, Candelaria Puentes, Almudena Van der Ghote, Nora Román, Fulvio Biancifiori, Linda Regazzoni, Carolina Gheorghiu, Ariel Battista, María Eugenia Peragallo, Marcelo Iñarra Iraegui, Mariana Lomé, Mariana Jasper, Juan Manuel Arias, Silvia Montenegro, Carlos Miyama, Gabriela

Pignotti, Claudio Suter, Silke Werning, Nicolás Lanzilotta, Carlos Gil, Clariana Vanoni, Tilo Joos, Natalie Joos, Hugo Da Silva, Edgar Rojas, José Antonio Rolón, Juan Coronel, Kevin Varela, Celso Limberger, Gerry Garbulsky, Melina Furman, Vilma Gonzalez, Omar Sosa, Carlos Campos, Patricio Sanz, María Inés Cavallero, María del Rosario Cereigido, Agustín Lasso, Fiorella Tavaloro, Karen López Franz, Pamela Pedro, Damián Diaz, Eduardo Cometta, Lu Proietti, Pablo Benavides, Ezequiel Capaldo, Diego Baudo, Analía García, Matías Dumais, Daniel Viva, Ana Figueroa, Daniel Sacallán, Verónica Massey, Jerónimo Cerimedo, Silvina Pini, Sergio Raballo, Patricia Schmid, Francisco Rebollo Paz, Mariel Guzman, Victoria Graglia, Familia Götz, Familia Chevallier Boutell, Familia Friedrich, Familia Díaz, Miguel Rodriguez, Marilú Quiroz, Alejandra Armagnague, Pablo Chianetta, Joaquín Trillo, Luis María Vedoya, Cynthia Giolito, Walter Filella, Ana Prieto, Patricia López, Carlos Wagener, Margarita Carlés, Cecilia Di Carlo, Martín Bonta, Juan Carr, María Fernanda Mierez, Carolina Gherghi, Graciela Cerutti, Gloria Robles, Verónica Torassa, Laura Donati, Lucrecia Gil Villanueva, María Alvarado, María Cecilia Cunha de Ferre, Tito Gondar, Emiliano Ezcurra, Pilar Fourcade, Racu Sandoval, Sergio Elguezabal, Margarita Green, Carlos Gil, Fabián Juarez, Martín Cornell, Silvana Lazzeri, Diego Dalmasso, Guadalupe Pettita, Delfina Saenz, Lidia Cardozo, Raúl Costa, Giovana Cosseddu, Berta Alonso, Nicolás Lavazza, Lucas García Haymes, Martin Karlsonn, María Eugenia Serres, Hugo Basso, Pablo Basso, María Laura Delgado, María Rosario De Giorgio; Santiago Bustos, Teresa Morresi, Lau Araki, Silvia Taurozzi, Fernando Miñarro, María del Milagro Aguerre, Guillermo Otamendi, Federico Reese, Emilia Delacroix, Fermin Kloster, Natalia Trucchi, Eugenia Olmos, Lucas Gomez Ríos, Jorge Gibbons, María Eugenia Scattini, Olga Inés Medina, Pablo Perret, Germán Bussolo, Verónica Torassa, Edith Schrott, Sabrina Zylber, Pachu Paniego, Alejandra Ríos, Felicitas Bonino, Juana Musumeci, Luisa Weber, Valeria Zysmann, Valeria Gayoso, Gabriel Esposito, Sebastián Bortnik, Fabiana Grosman, Matías Amigo, René Calpanchay, Jorge Gronda, Pablo Benavides, Cecilia Fernández, Daniel Stilerman, Paula Varas, Doroteo Dominguez, Luciano Rodríguez, Sergio Aguirre, Tania Tievsky, Miguel Correa, Isabel Quattrini, Rodolfo Fernández, Daisy Aranda, Teresa Buscaglia, Andrea Vulcano, Javier Karai Villalba, Susana Trabaldo, Matías Di Biase, Mercedes Bidart, Romina Bennard Bacci, Lucas Rocino, Aldo Chiappe, Mariana Alexander, Ignacio Roviralta, Paz Tamburrini, Rocío Galván, Alejandro Puglisi, Darío Grun, Claudio Gallina, Carolina Candia, Mónica Uboldi, Horacio Cattaneo, Bernardo García, Ezequiel Verta, Andrés Bosso, Paula Soneira, Hernán Ramírez, Gerardo Kilmurray, Juan Michelotti, Juan Cardena, Cynthia Gamarra, Gianfranco Bogetti, Nicolás Sutton, Gianfranco Caneva, Joong Kwun, Philippe Clavier, Rocío Gómez Carrasco, Romina Tamburello, Virgilio Alencar, Fernando Nitz, Valeria Dunayevich, Micaela Berlucci, Agustina Delgado Harb, Ulises Reinoso, Erica González, Sofía Sánchez, Emiliano Mustillo, José María Muñoz, Federico Gamba, Belén McKinlay, Ivan Kerner, Mey Clerici, Martín Govio, Virginia García, Anaclara Dalla Valle, Martín Simón, Analía Vicentín, Noe Plante, Jorge Gibbons, Martín Iglesias, Bob Hannan, Analía Testa, Gastón Piccone, Alejandro Camacho, Javier García Moritán, Pierre-Yves Herrouet, Diego Ramilo, Juan Orban, Marcela Chavez, Ana De Ambrosi, Silvio Dalbuoni, Carlos March, Gustavo Farrugia, Cecilia Fernández, María Eugenia Di Paola, Francisco López Sastre, Eugenia Combi, Javier Drovetto, Martín Giovio, Sergio Aguirre, Florencia Silva García.

En otros países

Aler Donadío y Natalia Olij (Uruguay), Mery Bravo Elgart y Selim Mohor (Chile), Alex Prior y Mario Villalba Ferreira (Paraguay), Santiago Sutton (Ecuador), María Laura Donati (Brasil), Tania Agosti (Colombia), Lisa Donis (Guatemala), Christoph y Mariela von Boch (Alemania), José Rogelio Vargas y Nelson Rojas (Costa Rica), Raúl Mendez (Cuba), Raudel Alejandro, Berenice Fernández (México), Silvio Waisbord, Paul Kim, Kath Giel y Renate Zeuch, David Kramer, Georgie Scharenberg (EE.UU.), Melvin Kasontobwa (Zambia), Maximin Djondo (Benin), Ifeanyi Onah (Nigeria), Mohammad Shalabi (Egipto), Eleni Plevra (Grecia), Christien Oudshoorn y Jasper Wegman (Holanda), Ben Callewaert (Francia), Melvyn Gattinoni (Iparralde – Francia), Marcos Von Haeften y Ricardo Colomer Goenaga (Catalunya – España), Robin Ruddock (Irlanda del Norte), Graham Poon, Hernán Ignacio Cuervo, Mariana Maldini, Robby Zeissig, Tania Zeissig, Daniela Conesa y Kevin Milstein (Australia), Kalamaini Supramaniam y Arafeh Karimi (Malasia), Saluhudeen Mohamed Naseer (Sri Lanka), Antonny Gwoyitamuno, Ssuuna Fred (Uganda) y Valeria Crowder y Marisa Murphy (UK).

Voluntarios a través de programas de instituciones y empresas
Price Waterhouse Coopers (PwC Argentina), Force for Good / JP Morgan, Red/Acción, Fundación La Nación, Google Argentina, South Convention Center S.A. (Hilton Buenos Aires), Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, Ministerio de Turismo, Asociación Latinoamericana de Turismo Rural, Patagonia, Compañías Asociadas Petroleras SA (CAPSA), Capex SA, Alparamis SA, Tonka S.A., General Motors de Argentina SRL, Hoopla, Latika IT SRL, Globant, Wunderman-Thompson Argentina, Toyota Argentina SA, INTA Argentina y cientos de escuelas rurales y organizaciones sociales aliadas a la Red.

Gasto total del ejercicio: $ 165.422.-

Áreas de servicios para la Red

- Información & Gestión del Conocimiento
- Administración
- Otras acciones y gastos operativos

Gasto total de Servicios para la Red: $ 2.588.376.-

Plan anual 2022

⇒ Acciones, programas y proyectos

- Programa Banco de Proyectos Comunitarios Rurales
- Proyecto NIYAT
- Programa Mapas de Recursos para el Desarrollo Rural.

- Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.
- 12° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.
- Programa Raíces para el Arte Rural
- Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas
- Otras acciones y programas.

Presupuesto estimado: $ 7.290.000.-

⇒ **Áreas de servicios para la Red**

- Información & Gestión del Conocimiento.
- Administración.
- Otras acciones y gastos operativos

Presupuesto estimado: $ 3.300.000.-

Fundación
Red Comunidades Rurales

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Federico Chevallier Boutell
Vicepresidente:	Marcelo Osvaldo Díaz
Tesorero:	Pedro Alberto Friedrich
Secretaria:	Mara Subotovsky
Vocales:	Alejandro Enrique Götz

CONSEJO ASESOR

Juan Carr

Gabriel Griffa

Marcelo Iñarra Iraegui

José Rogelio Vargas

Claudia Muñoz-Reyes

Silvio Waisbord

Paul Kim

Hernán Ignacio Cuervo

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo:	Patricio Sutton
Coordinadora de Área Administrativa:	Fabiana Romeo
Coordinador de Investigación y Gestión del Conocimiento:	Facundo Ibarlucía

Fundación Red Comunidades Rurales

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Domicilio Legal:	Av. Córdoba 950 Piso 5º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Descripción de actividades:	Articulación de esfuerzos y movilización de recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales en situación de riesgo, pobreza o indigencia

Ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1 de enero de 2021
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	28 de febrero de 2007
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1.775.330
CUIT:	30-71002208-5

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020		31.12.2021	31.12.2020
	$	$		$	$
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y bancos (Nota 2.1)	3.685.510	705.234	Deudas comerciales	101.178	-
Créditos (Nota 2.2)	77.411	118.467	Deudas sociales (Nota 3.1)	364.908	385.431
Otros activos (Nota 2.3)	130.125	818.387	Deudas fiscales (Nota 3.2)	31.789	89.305
Inversiones (Nota 2.4)	741.262	2.205.653	**Total del Pasivo Corriente**	**497.875**	**474.736**
Total del Activo Corriente	**4.634.308**	**3.847.741**	**Total del Pasivo**	**497.875**	**474.736**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Bienes de uso (Anexo A)	296.560	467.318	**PATRIMONIO NETO**		
Total del Activo No corriente	**296.560**	**467.318**	(según estado respectivo)	**4.432.993**	**3.840.323**
Total del Activo	**4.930.868**	**4.315.059**	**Total Pasivo y Patrimonio Neto**	**4.930.868**	**4.315.059**

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de Götz
Secretaria General

Federico Chevallier Boutell
Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Recursos y Gastos
Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
RECURSOS		
Ordinarios (Anexo B)	4.767.206	7.326.040
Específicos (Anexo B)	5.668.598	266.288
	10.435.804	**7.592.328**
GASTOS		
Operativos, generales y de administración (Anexo C)	(2.588.376)	(4.205.762)
Ordinarios y específicos de programas (Anexo D)	(8.558.298)	(5.625.829)
Depreciaciones de bienes (Anexo A)	(170.758)	(175.675)
	(11.317.432)	**(10.007.266)**
Resultados financieros netos y por tenencia (Incluye RECPAM) (Anexo E)	1.474.298	(264.097)
	1.474.298	**(264.097)**
Superavit / (Deficit) del ejercicio	**592.670**	**(2.679.035)**

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich

Lic. Mara Subotovsky de Götz

Federico Chevallier Boutell

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Conceptos	Capital	Ajuste de capital	Superávit Acumulado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**12.000**	**309.919**	**6.197.439**	**6.519.358**
Déficit del ejercicio	-	-	**(2.679.035)**	**(2.679.035)**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**12.000**	**309.919**	**3.518.404**	**3.840.323**
Superávit del ejercicio	-	-	**592.670**	**592.670**
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**12.000**	**309.919**	**4.111.074**	**4.432.993**

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich
Tesorero

Lic. Mara Subotovsky de Götz
Secretaria General

Federico Chevallier Boutell
Presidente

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Estado de Flujo de Efectivo
Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.910.887	6.567.066
Efectivo al cierre del ejercicio	4.426.772	2.910.887
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**1.515.885**	**(3.656.179)**
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines ordinarios	4.767.206	7.326.040
Cobros por recursos para fines específicos	5.668.598	266.288
Pagos para fines Operativos, generales y de administración	(2.588.376)	(4.205.762)
Pagos para fines Ordinarios y específicos de programas	(8.558.298)	(5.625.829)
(Disminución) /Aumento de otros activos	688.262	(818.387)
Disminución de otros créditos	41.056	83.748
Disminución de deudas fiscales	(57.516)	(4.139)
Disminución de deudas sociales	(20.523)	(33.884)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales	101.178	(380.157)
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas	**41.587**	**(3.392.082)**
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.074.147)	(1.418.401)
Intereses generados por inversiones	221.269	1.005.421
Diferencia de cambio generado por efectivo y equivalente de efectivo	159.822	148.883
Resultado por tenencia	2.167.354	-
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) utilizados en el efectivo y equivalente de efectivo	**1.474.298**	**(264.097)**
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**1.515.885**	**(3.656.179)**

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 – F° 141

Pedro Alberto Friedrich

Lic. Mara Subotovsky de Götz

Federico Chevallier Boutell

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A).

Los estados contables de la Fundación han sido aprobados con fecha 12 de mayo de 2022 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a una fecha determinada, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4.

1.4. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.

- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- Todos los elementos en el Estado de Recursos y Gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.

- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción

- La Dirección de la Fundación, utilizando la opción adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 4.1.b, de la segunda parte de la Resolución JG 539/18 ha optado por exponer en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), los siguientes conceptos:

a. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda,
b. Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio,
c. Los resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.5. Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación de los Estados de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de "Caja y bancos" y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

1.6. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Créditos y deudas

Los créditos y deudas han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y pagar, respectivamente.

c) Inversiones

Los plazos fijos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se valuaron de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)

1.6. Criterios de valuación (Cont.)

e) Impuesto a la ganancias - Exención

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1986 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

La fundación ha extendido la exención otorgada hasta el 31 de diciembre del 2022.

f) Fondos con destino específico

Se incluyen en esta categoría los fondos que se reciban con ciertos destinos específicos. Este ítem está compuesto por los aportes que se reciban directamente o importes netos a través de la generación de actividades con fines recaudatorios específicos, destinados a la prestación de un servicio o a la erogación de fondos en el futuro relacionados con bienes a suministrar o servicios a prestar a un grupo determinado de asociados, a ciertos sectores de la comunidad o a la comunidad en general.

g) Cuentas del patrimonio neto

La cuenta "Capital" ha sido expresada a su valor nominal histórico. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

h) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos. Los demás recursos y gastos del ejercicio se exponen a valores reexpresados según los lineamientos de la Nota 1.4.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
2.1 - Caja y bancos		
En moneda nacional		
Banco Santander Río	276.963	220.998
Fondo Fijo	596	1.706
En moneda extranjera		
Caja	-	482.530
Banco Santander Río	3.366.712	-
Paypal	41.239	-
	3.685.510	**705.234**

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
2.2 – Créditos		
En moneda nacional		
American Express a cobrar	12.034	18.315
Mastercard a cobrar	8.477	10.673
Visa a cobrar	52.127	79.459
Adelanto tarjeta recargable	4.773	10.020
	77.411	**118.467**

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
2.3 – Otros Activos		
En moneda nacional		
Otros activos	130.125	818.387
	130.125	**818.387**

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
2.4 – Inversiones		
En moneda nacional		
Plazo Fijo	741.262	2.205.653
	741.262	**2.205.653**

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
3.1 - Deudas sociales		
En moneda nacional		
Sueldos a pagar	6.636	10.016
Cargas sociales a pagar	358.272	375.415
	364.908	**385.431**

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
3.2 – Deudas fiscales		
En moneda nacional		
Retenciones ganancias a pagar	31.789	89.305
	31.789	**89.305**

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 – PLAZOS DE CANCELACIÓN DE CRÉDITOS Y PASIVOS

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
Créditos		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	77.411	118.467
	77.411	**118.467**
Inversiones		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	741.262	2.205.653
	741.262	**2.205.653**
Deudas sociales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	364.908	385.431
	364.908	**385.431**
Deudas fiscales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	31.789	89.305
	31.789	**89.305**

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Notas a los Estados Contables (Cont.)
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 - CONTEXTO MACROECONÓMICO

El Gobierno Nacional decretó mediante el DNU 287/21 y prorrogado con fecha 11 de junio de 2021 con el DNU 381/21 medidas generales de prevención aplicables a todo el país y estableciendo medidas aplicables a zonas de riesgo epidemiológico bajo, medio y alto, y zonas en alarma sanitaria y epidemiológica para la contención de los contagios del coronavirus.

En este sentido la Fundación ha tenido que adaptar su trabajo y dinámica a la modalidad virtual durante la mayor parte del año, enfocando sus prioridades al desarrollo de nuevos programas y al establecimiento de alianzas multisectoriales para acompañar a las comunidades rurales con situación de mayor vulnerabilidad social y ambiental.

La Fundación continúa sosteniendo como principales objetivos preservar la seguridad y salud de su personal.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Bienes de Uso
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo A

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN		DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.12.2021	Neto resultante al 31.12.2020
	Valores al comienzo del ejercicio	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	$						
Instalaciones	255.642	255.642	255.642	-	255.642	-	-
Muebles y útiles	153.107	153.107	153.107	-	153.107	-	-
Equipos de procesamiento	1.555.880	1.555.880	1.088.562	170.758	1.259.320	296.560	467.318
Sistemas y Software	8.267	8.267	8.267	-	8.267	-	-
Total al 31.12.2021	**1.972.896**	**1.972.896**	**1.505.578**	**170.758**	**1.676.336**	**296.560**	-
Total al 31.12.2020	**1.972.896**	**1.972.896**	**1.329.903**	**175.675**	**1.505.578**	-	**467.318**

(1) Las depreciaciones del ejercicio han sido imputadas a Gastos de depreciaciones de Bienes del Estado de Recursos y Gastos.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Recursos Ordinarios y Específicos
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo B

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
Ordinarios		
Ingresos grandes donantes individuales (*)	888.928	1.266.677
Ingresos pequeños donantes individuales (*)	1.054.265	1.314.112
Ingresos donaciones empresas	2.823.027	3.726.943
Donaciones en especie	986	1.018.308
Subtotal	**4.767.206**	**7.326.040**
Específicos		
Proyecto NIYAT	1.948.337	-
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	3.720.261	266.288
Subtotal	**5.668.598**	**266.288**
Total	**10.435.804**	**7.392.408**

(*) Los aportes realizados por individuos que superen $ 36.000 anuales son clasificados como "Ingresos Grandes Donantes" y los aportes menores a $ 36.000 anuales son clasificados como "Ingresos Pequeños Donantes".

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos operativos, generales y de administración
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo C

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
Sueldos y cargas sociales dirección, coordinación y ejecución de programas y proyectos (*)	1.298.667	2.349.366
Sueldos y cargas sociales Investigación & Gestión del Conocimiento (*)	250.443	888.737
Sueldos y cargas sociales Administración (*)	567.238	600.354
Comisiones Tarjetas de Crédito	118.040	71.238
Correo, librería y papelería	9.843	11.136
Seguros	68.472	67.489
Mantenimiento	-	1.561
Gastos de Telefonía y comunicaciones	73.301	125.439
Gastos bancarios	161.092	72.752
Gastos varios	41.280	17.690
Total	**2.588.376**	**4.205.762**

(*) Los sueldos y cargas sociales de cada área se han prorrateado entre los distintos programas, de acuerdo a la dedicación de tiempo invertido en ellos. Los montos de sueldos que figuran en el Anexo C corresponden al tiempo específico aplicado a dicha función.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos ordinarios y específicos de programas
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo D

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
Ordinarios (*)		
Programa Mapas de Recursos para el desarrollo rural	150.566	178.751
Programas Puentes y Red Informática Educativa Rural	332.968	316.747
Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural	1.080	46.368
Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas	334.892	317.227
Programa Raíces para el Arte Rural	-	57.817
Proyecto Pachamama a la carta	7.068	483
Otras acciones y programas	165.422	171.105
Subtotal	**991.996**	**1.088.498**
Específicos (*)		
Programa Red de Escuelas Rurales Remotas	-	44.928
Proyecto NIYAT	2.752.840	1.508.417
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	4.813.462	2.983.986
Subtotal	**7.566.302**	**4.537.331**
Total	**8.558.298**	**5.625.829**

(*) Incluye salarios del personal abocado a programas y acciones específicas, gestión de recursos de investigación, servicios informativos y administración.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Fundación Red Comunidades Rurales
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330
Gastos ordinarios y específicos de programas
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo E

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	$	$
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(1.074.147)	(1.418.401)
Intereses obtenidos y otros	221.269	1.005.421
Diferencia de cambio	159.822	148.883
Resultado por tenencia	2.167.354	-
Total	**1.474.298**	**(264.097)**

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del
Consejo de Administración de la
Fundación Red Comunidades Rurales
Domicilio legal: Avenida Córdoba 950 Piso 5to C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71002208-5

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Fundación Red Comunidades Rurales (en adelante "la Fundación"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2020, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Consejo de Administración es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

pwc

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Fundación de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Fundación y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Red Comunidades Rurales al 31 de diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los presentes estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;

b) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Fundación Red Comunidades Rurales que surge de los registros contables de la Fundación ascendía a $ 275.574, no siendo exigible a dicha fecha;

c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Fundación Red Comunidades Rurales previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 12/05/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a Fundación Red Comunidades Rurales Fund. CUIT 30-71002208-5, intervenida por el Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. NICOLAS ANGEL CARUSONI
Contador Público (U.MORON)
CPCECABA T° 252 F° 141

Firma en carácter de socio
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
T° 1 F° 17
SOCIO

Legalización N° 760651

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* lohhjzg